

Período 2022-2025: Asume el Gobierno Regional de O'Higgins



"Me concentraré en las áreas de seguridad ciudadana, social, cultura y deportes. Brindar seguridad a los barrios ante tanto asalto, robo y asesinatos que se han registrado en Rancagua y fiscalizar el correcto uso de los dineros fiscales".

~Lennin Arroyo,
 Periodista
 Core Cachapoal 1 Rancagua.



"Seguiré trabajando en el área de la salud, trascendental hacer seguimiento de los proyectos, aprobados en pandemia. Seguir impulsando los lineamientos de inclusión, sustentabilidad y participación en los proyectos regionales".

~Germán Arenas Sáez,
 Terapeuta Ocupacional.
 Core Cachapoal 1 Rancagua.



"Lo más importante hoy es cómo podemos potenciar el agua, cuidar el medioambiente en general. Defender a nuestros artistas que la han pasado muy mal debido a la pandemia que hasta el día de hoy nos afecta".

~Mauricio Valderrama,
 Periodista.
 Core Cachapoal 1



"Es necesario lograr un desarrollo que dinamice la economía para superar la situación que viven nuestros vecinos, sobre todo en sectores rurales. Es necesario no solo aportar desde infraestructura, sino potenciar el desarrollo humano".

~Jacqueline Jorquera,
 Pedagoga.
 Core de Cachapoal 2.



"Tengo la esperanza de ser un aporte a esta región y este Chile que está cambiando a pasos agigantados me gustaría dedicar mi trabajo a fortalecer el área del turismo regional que necesita tanto de una buena política nacional y regional".

~Juan Pablo Díaz Burgos,
 Profesor de estado, especialista en orientación vocacional.
 Cachapoal 2



"Como actual Presidente de la Comisión de Educación, voy a trabajar con fuerza, cariño y dedicación velando siempre por el desarrollo social y la educación en nuestra Región de O'Higgins".

~Pedro Hernández,
 Profesor
 CORE por Cachapoal I.

Luis Villanova
 En el mismo día en que está asumiendo en el país el nuevo gobierno del Presidente Gabriel Boric, en la región de O'Higgins se producirá en horas de esta tarde la instalación del nuevo Gobierno Regional con los consejeros regionales, actividad que se realizará en el Teatro Regional Lucho Gatica. La ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional señala que "la administración superior de cada región del país estará radicada en un gobierno regional, que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella". También el ente en cuanto a administración interna "deberá observar como principio básico, el desarro-

llo armónico y equitativo de sus territorios, tanto en aspectos de desarrollo económico, como social y cultural". La ceremonia de hoy, sin embargo, tiene algunas particularidades. En esta ocasión son 20 los Consejeros Regionales que deben asumir, pero por un tema administrativo lo harán solo 19. Ello porque el cupo que correspondía a Esteban Valenzuela, no puede ser llenado hasta que oficialmente deje de ser Core electo y asuma como Ministro de Agricultura del gobierno de Gabriel Boric. (ambos cargos son incompatibles). Dentro de los próximos días el Tribunal Electoral deberá ratificar a quien lo reemplace, aunque ya se conoce que será Mario

Gálvez Palma, compañero de lista cuando se realizaron los comicios respectivos.

Las funciones generales de los Consejeros Regionales son por ley, las siguientes:

- Elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de desarrollo de la región, así como su proyecto de presupuesto, los que deberá ajustar a la política nacional de desarrollo y al presupuesto de la Nación.
- Resolver la inversión de los recursos que a la región correspondan en la distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y de aquéllos que procedan de acuerdo al artículo 74 de esta ley, en conformidad con la normativa aplicable.

- Decidir la destinación a proyectos específicos de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional, que contemple anualmente la Ley de Presupuestos de la Nación;
- Dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia, con sujeción a las disposiciones legales y a los Decretos Supremos reglamentarios, las que estarán sujetas al trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República y se publicarán en el Diario Oficial;
- Asesorar a las municipalidades



"Voy a apoyar directamente al emprendimiento e innovación regional, como CORE podemos apoyar en forma directa a través de la relación de trabajo que tenemos con las municipalidades, con Corfo, Sercotec y Fosis".

~Jorge Vargas,
 Profesor de educación física.
 Core por Cardenal Caro.



"Lo principal es acercar la comunidad a los gobiernos, en todos los ámbitos. Me encantaría poder ofrecer una salud oportuna, digna y rápida y dar los recursos para que todos los deportistas tengan la oportunidad de crecer en su rubro".

~Gerardo Contreras,
 Monitor deportivo.
 Core por Colchagua.



"El tema sanitario es el más urgente, principalmente agua potable y alcantarillado. Es una necesidad básica, un tema tremendo. Estamos en 2022 y todavía hay gente sin agua potable en algunas zonas de la región. Tenemos que llegar urgente con recursos".

~Edinson Toro,
 Profesor de educación general básica.
 Core por Cachapoal II.



"El proyecto más interesante no sólo de la región sino para la conectividad del país es el corredor bioceánico de Las Leñas. He trabajado hace muchos años en él y pretendo dedicarme full time. Ya no seremos el patio trasero de la (Región) Metropolitana".

~Eugenio Bauer,
 Dibujante Técnico Profesional.
 Core por Cachapoal II.



dades, cuando éstas lo soliciten, especialmente en la formulación de sus planes y programas de desarrollo;

- Adoptar las medidas necesarias para enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, en conformidad a la ley, y desarrollar programas de prevención y protección ante situaciones de desastre, sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades nacionales competentes;
- Participar en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el

Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva;

- Ejercer las competencias que le sean transferidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de esta ley;
- Mantener relación permanente con el Gobierno Nacional y sus distintos organismos, a fin de armonizar el ejercicio de sus respectivas funciones, y
- Construir, reponer, conservar y administrar en las áreas urbanas las obras de pavimentación de aceras y calzadas, con cargo a los

fondos que al efecto le asigne la Ley de Presupuestos. Para el cumplimiento de esta función, el Gobierno Regional podrá celebrar

convenios con las municipalidades y con otros organismos del Estado, a fin de contar con el respaldo técnico necesario.



Son 20 los nuevos consejeros regionales para la región de O'Higgins, pero en el día de hoy, oficialmente asumirán 19, ya que el cupo de reemplazo de Esteban Valenzuela, que hoy jura como ministro de Estado en Agricultura, deberá ser ratificado por el Tribunal Electoral. En todo caso se trata de Mario Gálvez Palma.



"Yo creé la Comisión de Agricultura en mi gestión Core 2014. Pasamos de presupuestos de 3.000 a 13 mil millones de pesos para el área. Somos potencia alimentaria del país y creo que debemos demostrarlo".

- **Cristina Marchant Salinas**, Secretaria Ejecutiva, vinculada al mundo agrícola. Colchagua.



"Mi foco estará puesto en implementar obras que necesitan las 33 comunas de la región y en especial las 10 comunas de Colchagua que represento, para que haya armonía, crecimiento participación".

- **Yamil Ethit Romero**, Abogado. Colchagua.



Administrativamente, el cupo de Core, correspondía a quien fue electo, Esteban Valenzuela, pero al ser nombrado ministro de Agricultura, se produce el reemplazo, que se hará oficial cuando el Tribunal Electoral lo ratifique en unos días más.

- **Mario Gálvez Palma**, Falta Ratificación. Cachapoal 2.



"Mi trabajo político se va a enfocar en aquellos grupos que no pueden alzar la voz y yo seré la canalizadora de sus demandas. Por eso, la idea es estar con los niños, con las mujeres y con los adultos mayores de la región".

- **Natalia Carolina Tobar Morales**, Fonoaudióloga. Colchagua.



"Me gustaría visibilizar las necesidades de la provincia Cardenal Caro en relación a los problemas de conectividad, agua potable, borde costero y como activista de los derechos de la mujer dar una mirada feminista a las temáticas".

- **Tamara Jeanette Monroy Villar**, Emprendedora y Activista. Cardenal Caro.



"En mi trabajo trataré de promover las organizaciones, el conocimiento para realizar proyectos. La gente no sabe postular proyectos, hay que capacitarlos en esta materia con el fin de que haya más participación".

- **Luis Gonzalo Silva Sánchez**, Presidente de la comisión social y seguridad pública. Profesor.



"Mi trabajo lo voy a enfocar básicamente fortaleciendo la participación ciudadana y haré trabajo territorial, en las organizaciones comunitarias, organizaciones sociales, deportivas y con la comunidad".

- **Alex Raúl Ramírez Ortiz**, Psicólogo. Cachapoal II.



"Me enfocaré en la educación, porque es una herramienta de cambio, de cambio de sociedad de estilo de vida de justicia, así que mi trabajo va a estar centrado, así que mi foco va a ser la primera infancia y en la educación".

- **Livia Emilene Rojas Maldonado**, Profesora, Magíster en Educación. Cachapoal II.



"Mi trabajo lo enfocaré en lo social, todo lo que tiene que ver con juntas de vecinos, clubes del adulto mayor. Siento que ahí es donde debería marcar la diferencia de gestión que yo pueda hacer en este tiempo que esté de CORE".

- **Ana Luz González Palma**, Técnico en educación Parvularia. Cachapoal II.



"Quiero enfocarme en participar en todas las iniciativas que tengan que ver con el desarrollo de la región, ya que, como partido y consejera, tenemos la convicción de que la gente que votó por nosotros, vamos a fiscalizar los recursos económicos".

- **Paula Andrea Muñoz Carrasco**, Egresada de Contabilidad General. Cachapoal I.